

Posted on: 22 January 2019

DB Reference N°: IDB55-01/19

Country: Nicaragua

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Telecom

Deadline: 6 March 2019

Status: Published

Loan N°./Financing: 3612/BL-NI

Project: PROGRAMA BANDA ANCHA

Title: Suministro y Servicios de instalación de Torres/Mástiles para equipar acceso inalámbrico para Telecentros y Unidades de Salud

Borrower/Bid No: P.B.A (ENATREL)-34-LPI-B
 Llamado a Licitación



Llamado a Licitación
RÉPÚBLICA DE NICARAGUA
EMPRESA NACIONAL DE TRANSMISION ELECTRICA (ENATREL)
 NI-L1090: PROGRAMA BANDA ANCHA
 Contrato de Préstamo No. 3612/KI-NI
 SEPA: P.B.A (ENATREL)-34-LPI-B

Licitación Pública Internacional No.LPI-003-2018-PBA

“Suministro y Servicios de instalación de Torres/Mástiles para equipar acceso inalámbrico para Telecentros y Unidades de Salud “

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Programa fuese publicado en el *Development Business*, noticia No. IDB1119-08/16, publicada on-line el 12 de Agosto del año 2016.

2. El Gobierno de la República de Nicaragua ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo (BID); del Convenio de Préstamo No. 3612/BL-NI y 3612/KI-NI, un préstamo para sufragar parcialmente el costo del NI-L1090: Programa Banda Ancha **Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL)**, Componente No. 1 "Infraestructura" y se propone utilizar parte de los fondos de estos préstamos para efectuar los pagos contemplados en el Contrato de **Licitación Pública Internacional No. LPI-003-2018-PBA “Suministro y Servicios de instalación de Torres/Mástiles para equipar acceso inalámbrico para Telecentros y Unidades de Salud”**.

3. La Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL), a través del Programa Banda Ancha invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para: **“Suministro y Servicios de instalación de Torres/Mástiles para equipar acceso inalámbrico para Telecentros y Unidades de Salud”**, la cual contempla:

Lote Único: “Suministro e Instalación de Torres/Mástiles para equipar acceso inalámbrico para Telecentros y Unidades de Salud”.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada “Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo” GN 2349-9 y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas.

Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional y revisar los documentos de licitación en la Unidad Central de Adquisiciones de ENATREL, Atención: **Lic. Bernard Roberto Gómez Cisnero, Jefe Unidad Central de Adquisiciones ENATREL**, ubicado en Oficinas Centrales de ENATREL, Primer Piso, ubicadas de la Rotonda Roberto Terán (Centroamérica), 700 metros al Oeste, s contiguo a Autonica, Primer Piso, Managua, Nicaragua, en horario de 8:00 a.m. a 4:30 p m.

5. Los requisitos de calificaciones incluyen:

(a) Capacidad financiera

La evaluación financiera de los oferentes se realizará mediante el cálculo de los siguientes indicadores, basados en la información suministrada de Balances Generales y Estado de Resultados de los años **2016 y 2017**, debidamente **auditados**, para efectos de evaluación se calculará los valores promedios de los dos años.

- i. Razón de endeudamiento: deuda total sobre total de Activos.
- ii. Razón corriente: activo circulante sobre pasivo circulante.
- iii. Rentabilidad sobre inversión: utilidad neta sobre el capital.

Este Factor será evaluado como “Cumple” o “No Cumple”; para estos efectos, en la tabla a continuación se establecen los criterios mínimos que deben de cumplir los oferentes.

Ítem	Indicador	Criterio
A	Endeudamiento	menor que 1.00

A	Endeudamiento	menor que 1.00
B	Razón corriente	mayor que 1.00
C	Rentabilidad	mayor que 1.0 %

La oferta que no cumpla con los parámetros mínimos para cada una de las Razones Financieras indicadas en ésta tabla, será rechazada. En caso de APCA se evaluarán de manera individual los indicadores del A a la C de la tabla arriba indicada a cada una de las empresas integrantes del mismo. Si algún miembro de la APCA no cumple con los parámetros mínimos para cada uno de estos indicadores la oferta será rechazada. El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia

(b) **Experiencia y Capacidad Técnica:**

Lote Único: "Suministro e Instalación de Torres/Mástiles para equipar acceso inalámbrico para Telecentros y Unidades de Salud".

- El oferente deberá proporcionar copia de un máximo de cinco (05) Contrato (s), Factura (s) o Acta (s) de Recepción final del "Suministro e Instalación de Torres Autosoportadas o torres de transmisión" ejecutados o en ejecución en cualquiera de los últimos 5 (cinco) años previo a la fecha límite de presentación de oferta, para tal fin el monto total facturado (por uno o la suma de varias facturas o actas de recepción de contratos ejecutados) se aplicará según se indica en la tabla abajo descrita a los oferentes que presenten oferta para lote único.

DESCRIPCIÓN DEL LOTE UNICO	FACTURACION MINIMA POR CONTRATO	FACTURACIÓN TOTAL REQUERIDA
Suministro e Instalación de Torres Autosoportadas o torres de transmisión"	U\$392,000.00	U\$1,960,000.00

El porcentaje mínimo de ejecución aceptable para un contrato es de ochenta por ciento (80 %) de avance físico, logrado previo a la fecha de la apertura de las ofertas.

En caso de Consorcios se evaluará a cada una de las empresas integrantes del mismo. Las cifras correspondientes a cada uno de los integrantes de una APCA se sumarán a fin de determinar si el Oferente cumple con los requisitos mínimos de calificación de conformidad con lo establecido en este inciso.

No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.

6. Los oferentes interesados deberán adquirir como requisito obligatorio a partir del **lunes veintiuno (21) de Enero hasta el martes cinco (05) de Marzo del año 2019**; en horario de 8:00 a.m. a 4:30 p.m., un juego completo de los Documentos de Licitación (DDL) en idioma español, **mediante presentación de una solicitud por escrito** a la dirección indicada al final de este Llamado y previo pago en la Oficina financiera de ENATREL, por la suma no re-emolsable de **Quinientos Córdoba Netos (C\$ 500.00)**, lo que corresponde a la reproducción del documento que será entregado en CD. Esta suma podrá pagarse en moneda nacional (Córdoba) en efectivo, con cheque certificado o transferencia Bancaria a favor de la **Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica (ENATREL) / Programa Banda Ancha**, los participantes que desean pagar los documentos por esta última vía, deberán solicitar la información de la cuenta bancaria al contacto indicado en el numeral 5 del presente Llamado. Corresponde al Proveedor asumir las responsabilidades de cumplimiento derivadas del Documento de Licitación (DDL).

Los oferentes retirarán los Documentos de Licitación (DDL), previa presentación del recibo oficial de caja emitido por la Oficina financiera de ENATREL a su nombre; en la oficina de la Unidad de Adquisiciones de ENATREL ubicada en la dirección indicada al final de este llamado a licitación.

7. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las **2:00 pm, hora oficial de INETER del día miércoles seis (06) de Marzo del año 2019**. No se permitirá la presentación de Ofertas electrónicas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo establecido serán rechazadas.

Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado, **2:10 pm, hora oficial de INETER del día miércoles seis (06) de Marzo del año 2019**.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la oferta.

8. Las direcciones referidas arriba son:

Lic. Bernard Roberto Gómez Cisnero

**Jefe Unidad Central de Adquisiciones de ENATREL
EMPRESA NACIONAL DE TRANSMISION ELECTRICA**

Dirección: Oficinas Centrales de ENATREL, ubicadas de la Rotonda Roberto Terán (Centroamérica), 700 metros al Oeste, contigua a Autonica, Primer Piso.

Ciudad: Managua País: Nicaragua

Teléfono: (505) 2252-7400, 2252-7500, Ext. 4100-4509.

E-mail: brgomez@enatrel.gob.ni

**Ing. Salvador Mansell Castrillo.
Presidente Ejecutivo ENATREL**